

OLIMPIADAS UNIVERSITARIAS 2008
“a 90 años de la Reforma Universitaria”



Reglamento de Torneos

VOLEIBOL MASCULINO Y FEMENINO

1- DE LA LISTA DE BUENA FE Y PLANILLA DE JUEGO

Los equipos inscriptos deberán cumplimentar la planilla que a tales efectos ha implementado la organización del evento. La lista de buena fe podrá contar con un máximo de 16 (diez y seis) jugadores. En lo que respecta a la planilla de juego estará conformada por 12 (doce) integrantes.

2- DE LA PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS Y SU IDENTIFICACIÓN

Los equipos deberán presentarse con 20 (veinte) minutos de anticipación a la hora establecida para el encuentro y confeccionar la planilla de juego existiendo una tolerancia de 15 minutos para los primeros encuentros de cada jornada. Sus integrantes deberán hacerlo con la indumentaria de juego y la documentación requerida, siendo la misma; libreta de estudiante o certificado de alumno regular con foto actualizada y Documento Nacional de Identidad (sin raspaduras ni enmiendas para su identificación).

3- DE LA ENTRADA EN CALOR Y EL REGLAMENTO DE JUEGO

Sólo se permitirá entrar en calor en el lugar de juego para el uso de la red del encuentro. Siendo los balones de juego provistos por la organización de los torneos. El reglamento a utilizar será el de la Federación Internacional de Voleibol, con las adaptaciones sugeridas por la comisión técnica del deporte en su versión masculina y femenina, especialmente en lo referente a la altura de la red.

4- DE LAS FORMAS DE DISPUTA Y SISTEMAS DE JUEGO

Los partidos se disputarán al mejor de 3 (tres) set, con excepción de los encuentros correspondientes a la definición del 1º (primer) y 3º (tercer) puesto. Los cuales serán al mejor de 5 (cinco) set. El sistema de competencias será por puntos; en zonas o a simple y doble eliminación de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.

Cualquier aspecto no contemplado en este reglamento será resuelto por la organización del evento.

Comisión técnica